

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



POR LA GLORIA
DEL NIÑO
MARIANO ALCÁZAR
ALARCON,

Se celebrará hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, una misa de Angel á las diez de la mañana.

Sus padres D. Rosendo Alcázar y D.^a Luisa Alarcón, invitan á sus amigos á que asistan á este acto religioso.

Murcia 14 de Enero de 1888.

PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA

para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Llorca.

Santa Eulalia, 2. 30-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el partido de Puente Tocinos, ermita de los Remedios, preguntando por Antonia Belmonte. 3-1

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en la Nora, camino de los Gerónimos, preguntando por Josefa Muñera.

LA FUENSANTA.

Fábrica de harinas, aguardientes y licores

de Ruiz, Clemares y Compañía.

REALES

Espiritu de 39 á 40 grados sin envase, arroba castellana, á. . .	48
Aguardiente anis corriente de 16 idem, la idem, á.	20
Idem idem de 18 id., la idem, á. . .	23
Idem idem de 20 id., la id., á. . .	28
Idem idem doble de 20 id., la idem, á.	32
Idem idem corriente inferior, de 25 idem, la idem, á.	34
Idem idem superior, de 25 id. la idem, á.	35
Idem idem doble de 23 id. la id. á. . .	38
Idem idem triple, de 25 id. la id. á. .	42
Idem idem corriente, de 30 id. la idem, á.	44
Idem id. doble, de 30 id. la id. á. . .	45
Los aguardientes se elaboran tambien de la clase Perla ó Rosario, aumentando un real y medio por arroba á los precios marcados.	
Aguardiente dulce aromático imperial extra, á.	80
Idem id. id. Napoleon 1. ^a , á.	40
Idem id. id. Napoleon 2. ^a , á.	30
Caña superior, 2. ^a , á.	32
Ron, á.	50
Además se fabrican toda clase de licores.	4

En LA DALIA AZUL se ha recibido la tercera remesa de guantes de cabritilla, Suecia y piel de perro, los que se venden á precios desconocidos por su baratura.

Gran depósito en timbres y sellos de cauchut con la inscripcion y nombres que se deseen. 2-2

ACADEMIA LIBRE DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. JOAQUIN PEREZ,

Secretario de la Sucursal del Banco de España.

Se cursan en toda su extension los cálculos mercantiles y la teneduría de libros por partida doble.

Clases especiales de preparacion para el INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA. Calle de Aljezares, esquina á la de Marin Baldo. 4-3

VENTA.

Se hace de dos casas, situada la una en la calle del Rosario (antes de la Traicion), núm. 15, y la otra en la calle de Cadenas, núm. 24. Constan las dos de tres pisos. Para tratar, con su dueño, calle de Cadenas, 27.

LO DEL DIA.

Con mucho gusto accederiamos al ruego que nuestro apreciable compañero «La Paz» nos hace para que citemos al gremio de impresores y constituyamos la sociedad de auxilios y socorros mútuos, á la que están dispuestos á pertenecer los impresores, litógrafos y encuadernadores; pero como «La Paz» ha tomado la iniciativa en este asunto, no queremos privarle de la satisfaccion de terminarlo. Cuenta con nosotros y con nuestra casa para el dia y hora que quiera.

No recordamos haber soltado la absoluta—que nos acumula «El Criterio»—de haber dicho que la Sra. Pizarro ha sido la tiple cómica mejor que ha pisado la escena de Romea. ¿Cómo es posible que hayamos dicho tal cosa, que no es verdad, ni mucho menos! Lo que hemos dicho y repetimos es que era muy aceptable y que se le oia y veia con gusto y que tenia mucho salero. No hemos dicho mas.

Nos ha llamado muchísimo la atencion el suelto siguiente, que encontramos ayer en nuestro colega «El Diario de Avisos» de Cartagena. Dice así:

«Se anuncia cierta festividad religiosa de gracias, en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, y no sabemos por que causa hemos oido decir á muchas familias que dejarán de asistir, por temor de que se realice un rumor que viene circulando hace algunos dias.

Ignoramos lo que pueda ser, pero sea lo quiera creemos que será una de esas noticias propaladas con dañada intencion».

Cuando nuestro compañero ayuda á propalarlas, algun fundamento tendrán.

Segun dice anoche «Las Provincias», las desgracias ocurridas en Alguazas, no tienen relacion con la política. El agresor y el agredido tenían diferencias antiguas, y al encontrarse anteanoche riñeron con tal saña que el agresor murió á los pocos momentos de una cuchillada

su contrario que ya llevaba dos tiros en el cuerpo.

No será la política, ciertamente, la culpable de este sangriento drama, pero hay en casi todos los pueblos un malestar gravísimo que no lo ha habido nunca. Para nosotros, ese negocio que se llama «Los consumos» y que no es tal negocio si no se tienen influencias, está desmoralizando y perturbando á los pueblos, lo mismo cuando los administran los municipios, que cuando los arriendan, mas que toda la política.

La descentralizacion administrativa, el que los pueblos mismos se administren sus intereses, cosa tan racional y tan liberal como justa, es el descrédito del sistema liberal.

El ministro de hacienda proyecta dar otra forma á ese impuesto. Quiera el cielo inspirarle, pues como ahora está, es un dogal del ciudadano en los pueblos, mayor cuanto mas pequeño, mas tirano, cuanto mas débiles el arrendatario ó el administrador.

De una poblacion como Murcia, por ejemplo, sale el impuesto de consumos de los principales artículos; pero en Albudeite, su mísera cuota de consumos, no tiene mas remedio que salir de las alcuzas de los pobres.

Ayer se empezaron á recoger firmas y á formar listas para fundar y constituir en esta poblacion un Círculo Mercantil, que ciertamente hace falta, para que los comerciantes é industriales tengan no solo un centro de reunion, sino la influencia que dá á una clase el estar asociada y tener una representacion viva.

Particularmente nos hemos suscritos desde luego y firmado, como periodistas estamos dispuestos tambien á coadyuvar á la realizacion del pensamiento con nuestras escasas fuerzas.

A LOS MOZOS DEL ULTIMO

SORTEO.

La «Gaceta» pública hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion, que interesa conocer á los que han entrado en el último sorteo.

Dice así:

«En vista de las reclamaciones que á causa de no haber podido presentarse á ingresar personalmente en caja han promovido distintos individuos pertenecientes al reemplazo del año último, los cuales, por ignorar lo dispuesto en real orden circular de 19 de Noviembre próximo pasado, creian no incurrir en la responsabilidad establecida en real orden de 22 de Agosto último por su falta de asistencia á dicho acto siempre que fuesen representados; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que, por esta sola vez, quedan exentos de responsabilidad los mozos del citado reemplazo que no

se hayan presentado personalmente en caja, siempre que lo verifiquen para ser destinados á cuerpo, con arreglo al art. 132 de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo redimirse á metálico en el plazo que determina el art. 153 de dicha ley, ó sea hasta el dia 11 de Febrero próximo.»

REMITIDO.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Cieza y Enero 11 de 1888.

Mi querido amigo: De intento no quise tomar la pluma bajo la primera impresion de la carta del Sr. Baquero. Soy hombre yo tambien y no un santo, aunque bien lo quisiera, y, á ratos, tambien en mí hacen su oficio la carne y la sangre... Aun estoy dudando si debiera ó no escribir... Amigos míos muy queridos me han dicho con insistencia: «no contestes; nadie ha probado lo contrario de lo que has escrito, y van derechos á las cuestiones personales; no contestes.»

Otros, tambien queridísimos, pero de diferente temperamento, esperan impacientes mi respuesta. Nada, lo de siempre; en haciendo un llamamiento á la plebe, es decir, á las pasiones, siempre hay tumultos en el hombre y en las sociedades de los hombres.

Contesto porque debo contestar, y escribo solo para defenderme, pero sin ánimo, claro está, de molestar á nadie, porque esto no entra nunca en mi intencion, ni está en mis formas habituales, ni cuadra bien con la natural condicion de mi caracter. ¡Pero qué carta, amigo Tornel, qué carta!

Ha dicho el Sr. Baquero que cántaro lleno se rezuma... y aunque esto solo es verdad del cántaro nuevo, del que tiene el agua de pocos dias, no del cántaro viejo, ¿Quiere V. saber por el zumo de lo que está para mí lleno el cántaro del Sr. Baquero? Pues fije V. bien los ojos: *extraña fraterna... nueva exhibicion de escolasticismo... comazon tomista... prurito de polémica...* ¡muchas gracias! Le parece á V. esto poco? pues aun hay más, mucho más, pero muchísimo más que todo eso; hasta hay un caso hipotético de las sospechas de la malicia, observado con toda *candidez* por el Sr. Baquero y traído por los cabellos, por el gran gusto de desahogarse conmigo, esto es, de abocarme todo el cántaro en unas frases que mi pluma no hubiera sabido nunca escribir, y que aún ahora mismo siente repugnancia invencible para copiar.

¿Qué es eso? ¿En dónde estamos? ¿Qué significan esas palabras? ¿Es qué se toma como recurso el sacar de su quicio esta cuestion? En el terreno literario á que se refieren y en cualquier otro terreno, rechazo toda hipótesis con la que se quiera empañar de algun modo el brillo de mis sentimientos de cristiano y de caballero. Tengo fundados motivos para

creer que no ha sido esa la intencion del Sr. Baquero; conozco su corazon, pero bueno es que sepan los maliciosos, esos que hablan ¡ellos! como los romanos, de la *fé púnica*, que no ha nacido todavía el que haya de ganarme á mí á nobleza de corazon y á lealtad en mis procedimientos.

Aparte de nuestros comunes sentimientos católicos y de amistad ¿por qué razon habia yo de esquivar el combatir de frente el discurso del Sr. Baquero? ¿He rehuido yo nunca, ni en público, ni en privado, discutir con el Sr. Baquero, ni con otros que no son el Sr. Baquero, apesar de mi insuficiencia y de mi pequeñez?

Es mas, ¿no tenia yo un perfecto derecho, mejor dicho, un estrecho deber de defender mis doctrinas y mi escuela rudamente impugnadas en los periódicos con motivo del discurso del Sr. Baquero, aquí donde han tenido defensores todas las escuelas y todas las doctrinas, desde la conservadora hasta la democrática y aun la positivista? ¿Es que la amistad pudiera exigir nunca que se le sacrificasen los sagrados derechos de la verdad y de la conciencia?

«Pues entonces ¿por qué no lo has hecho así?» Se me dice: «¿Por qué antes bien, has supuesto que mi discurso, que no habias oido, estaba violentado y contrahecho en los extractos?» Este es el cargo mas grande que se me hace; es el Aquiles de todos los argumentos, Voy á contestarlo como hombre honrado, puesta la mano sobre mi pecho. ¿Es cierto que se trataba de un discurso brillantísimo del Sr. Baquero? ¿Es cierto que este discurso fué aplaudidísimo, no solo por su forma sino por su fondo, por todo el Ateneo? Todos lo han dicho á vcz en cuello. Pues al encontrarme yo con la para mí triste realidad de los *enigmas*, de las contradicciones y aun de algo más sério todavía, ¿cómo habia yo de suponer racionalmente que todas esas cosas las habia dicho el Sr. Baquero, y que todas esas cosas habian sido aplaudidas por todo el Ateneo?

Mientras no hubiese una prueba pública de ello, lo lógico, lo natural, lo más justo y hasta lo deferente y lo cortés en mí, era suponer que esas cosas solo podian haberse deslizado, involuntariamente y con la mejor intencion del mundo, en las reseñas hechas al vuelo, reseñas que no llevaran al pié la firma de nadie, que suelen en un mismo periódico hacerse por diferentes sujetos que ninguno de ellos es taquígrafo, que son dificilísimas en extremo y que no me consta haya costumbre de que reciban previamente el visto bueno del orador.

«Pero este,—se me insta—no protestó». ¿Y qué? De algun otro tengo yo entendido, que disgustado de una reseña, tampoco protestó. Además ¿qué necesidad tenia de protestar el Sr. Baquero, cuando de antemano los autores de las reseñas le habian relevado de ello, al afirmar que no respondian de la exactitud de sus afirmaciones? ¡No hubiese estado mal que el Sr. Baquero hubiese pagado tan buena voluntad y los fervorosos elogios de los autores de las reseñas con una protesta pública, á todas luces, innecesaria!

Y no respondiendo los autores de los extractos de su exactitud, ¿con qué derecho se me reconviene á mi

por no haber dirigido, sin mas declaraciones, mis cargos al Sr. Baquero y de rechazo á todo el Ateneo?

¡Que el Sr. Baquero no protestó! Pues si eso basta ¿por qué no ha dicho ahora terminantemente que todo lo que hay en los extractos es suyo, y que puede poner su firma al pié de todos ó de alguno de ellos? ¿Por qué, en vez de eso, dice ahora que no merecian mis ataques las *ligerezas exousables de las revistas*? ¿Por qué se limita á dar las gracias á los autores de ellas, no por lo exactas y fieles, sino *por lo bien intencionadas*? No se necesita saber leer entre líneas para comprender el alcance de estas palabras.

Antes que el Sr. Baquero, dije yo que era laudable el deseo de los autores de las revistas, y me anticipé á disculparlos, aun siendo anónimas todavía y sin saber los nombres respetables y queridos de los autores de ellas. Mas porque no me fuese legítima é indudablemente conocida la filiacion de los conceptos consignados en las revistas ¿habia de ver impasible y cruzado de brazos mis ideas rudamente combatidas y atropelladas, con mas empeño que las de los mismos positivistas, y al error corriendo suelto y desbocado por las columnas de la prensa?

Esto es lo verdaderamente capital y practico en este asunto: lo demás es accesorio y son pequeñas rencillas que levanta el amor propio, siempre desasosegado, inquieto y receloso.

El Sr. Baquero dice que *el hueso* de la cuestion es la superior importancia de Santo Tomás, como estético, y no es eso: aquí el verdadero hueso es el discurso del Sr. Baquero, tal como aparece en los extractos, ni mas ni menos: y no hay que andar mudando de medio.

Que respecto á Sto. Tomás, va en compañía del Sr. Menendez Pelayo ¡Ojalá y fuera eso! yo me daría por contento, aunque el Sr. Menendez Pelayo no es tomista en el sentido que á esta palabra se dá en las escuelas. ¿Perc en que libros del sabio catedrático de la universidad central ha leído el Sr. Baquero que la doctrina estética de Santo Tomás confundió lo bello con lo verdadero y con lo bueno y que la nota de la claridad, que Santo Tomás exige para lo bello, dejó los entendimientos á oscuras? Vengan vengan los textos. Aun sobre el punto concreto de la superior importancia de Santo Tomás, como estético, en razon de si es ó nó, como preguntan otros, un autor de estética completo, punto muy accidental por cierto el un debate coel del Ateneo, que solo ha versado sobre la nocion metafísica de lo bello, y de cuyo punto se pretende inútilmente sacar un gran partido, el señor Baquero ha tenido que recurrir ¡parece increíble! hasta mutilar el texto del Sr. Menendez Pelayo!! El ilustre autor de «Los Heterodoxos», gloria del catolicismo y de España, en otra de sus producciones, divide la Estética en tres partes: 1.^a *Metafísica de lo bello* 2.^a *física estética*; 3.^a *filosofía del arte*; con esto á la vista, compréndese ahora el verdadero sentido del texto y la importancia de las palabras suprimidas por el Sr. Baquero.

Dice Menendez Pelayo: «Santo Tomás no es autor de estética, en el senti-

do riguroso de la palabra.» ¿Lo está V. viendo? *En el sentido riguroso de la palabra*, y en cuyo sentido hay poquísimos autores completos. ¡Acabáramos....!

Pues acabemos. Creo haber ejercitado mi legítimo derecho, saliendo á la defensa de mis ideas desfiguradas y fuertemente impugnadas y hasta ridiculizadas en los extractos del discurso resumen del Sr. Baquero, y combatiendo algo, nada mas que algo, de lo mucho que á mis ojos hay en ellos de censurable y de contradictorio y aun quizás de mas serio. He partido para ello de la suposicion que se me imponia como mas racional, mas lógica, mas cortés y deferente y hasta la única posible, dada la declaracion de los autores de que no respondian de la exactitud de sus reseñas, y hasta he pedido el discurso original, aunque sin intencion alguna de polémica. ¡Para polémicas estoy yo! ¡A buen tiempo!

Al intentar poner á salvo los fueros de la verdad, que para mí estan sobre todos y sobre todo, he procurado, cuanto he podido, guardar todas las deferencias y consideraciones debidas al Sr. Baquero, al Ateneo y á los autores de las reseñas, aun siendo desconocidos. Si no lo he hecho antes, es porque he estado enfermo en cama, todo el mundo lo sabe: si no he acertado á hacerlo mejor, es porque no he sabido mas. Despues de estas francas manifestaciones, me tiene sin cuidado la crítica injusta y la murmuracion infundada. Solo he luchado por la verdad. Tengo tranquila mi conciencia.

Dispense V., amigo Tornel, tanta molestia y se repite suyo siempre affemo. s. s. q. s. m. b.,

RAMON CAPDEVILA.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En la iglesia del «Pasico», diputacion de los Médicos, se ha cometido en la noche pasada un robo consistente en la cantidad mas ó menos modesta, que existiera en los cepillos.

Las puertas se han encontrado abiertas, conociendo que para entrar en la ermita, han practicado un agujero por debajo del portal.

Más de ocho velas se han hallado encendidas y ardiendo un candelero que ha podido producir un incendio en la iglesia.

—Se encuentra girando una visita á esta Audiencia, una comision compuesta del Sr. Magistrado del Tribunal Supremo, otro de la Audiencia Territorial de Albacete, y un Secretario.

LORCA.

El debut de la compañía dramática que dirige el eminente actor don Pedro Delgado hizo anoche las delicias del público que ocupaba las localidades casi en su totalidad.

«La muerte en los labios» fué interpretada magistralmente por los actores que tomaron parte en su representacion.

—Los terremotos de ayer tarde, pues hay quien asegura que fueron dos, han sido el objeto de la conversacion general en todos los círculos del pais.

A las dos y treinta próximamente fué cuando nos sentimos sorprendidos con la formidable sacudida de la tierra que puso en confusion á los

habitantes de esta localidad, pero afortunadamente la trepidacion fué instantánea y cuando fuimos á darnos cuenta del peligro este habia pasado de N. á S. sin dejar otras señales ni huellas que el susto consiguiente.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Enero de 1888.

Por las delegaciones de Hacienda se van á suspender las comisiones de apremio por derecho de superficie de minas que adeuden más de un año en virtud de una real orden que previene se proceda inmediatamente á caducar las minas que adeuden mas de un año y quince dias por el referido concepto.

—Por indicaciones del Sr. Cánovas del Castillo parece que sus amigos han desistido del banquete con que se proponian obsequiarle por su último discurso.

Por fortuna la enfermedad que aqueja al señor marqués de Miravalles, no es tan grave como se ha dicho.

El general Quesada padece un catarro agudo, que no ofrece peligro por ahora.

—Mañana publicará la «Gaceta» una real orden del ministerio de Fomento, mandando se examinen en el término de seis meses todos los individuos pertenecientes al cuerpo administrativo de ferro-carriles que no hayan entrado en el cuerpo mediante examen ó no lleven ocho años de servicio.

—La combinacion de gobernadores, firmada hoy por S. M. es la siguiente:

Admitiendo la dimision al de la Coruña.

Trasladando á la Coruña al de Jaen.

A Jaen, al de Oviedo: á Oviedo, al de Cáceres y nombrando para Cáceres á D. Francisco Ruiz Villegas, diputado á Córtes por Loja.

COSAS VARIAS.

A UNA INGRATA.

AYER Y HOY.

Todo ayer entre nosotros era amores y esperanzas; tú jurando ser constante porque de veras me amabas, y yo creyendo ¡infeliz! tan halagüeñas palabras, loco, y de delicias lleno, amoroso contemplaba las gracias que, sobre tí, Dios á granel derramaba, aumentando el gran amor que mi pecho atesoraba.

Hoy que has olvidado ya esas promesas juradas, y hasta, si puedes, esquivas dirijirme la mirada; hoy, en fin, que desengaños de tí recibe mi alma, no por eso ha de menguar este cariño, que emana del corazon destrozado por tí, sin piedad, ingrata, y desear que venturoso para tí sea el mañana.

E. IBAÑEZ.

EFEMÉRIDE. DE 14 ENERO DE 1628.

Muere el pintor Francisco Ribalta.

Célebre pintor de la escuela valenciana fué D. Francisco Ribalta, nacido en 1551 en Castellón de la Pla-

na. Siguiendo el rumbo de los demás artistas pasó á Roma para acabar de perfeccionarse en el arte que con tanto aprovechamiento había comenzado á cultivar, y allí copió las hermosas creaciones de Caraccio, Sebastián, del Piombo y principalmente de Rafael de Urbino, de cuyo maestro era entusiasta. Con el propio fin cultivó la ciencia anatómica é hizo un profundo examen de las proporciones y contornos del cuerpo humano, lo que unido á la perfección del dibujo, esquisita variedad en el colorido, animación en las imágenes y originalidad en el conjunto, diéronle justa y merecida fama. Entre los numerosos cuadros que trazó su pincel, descuellan 26 por su indisputable mérito, los cuales se encuentran en las iglesias de Valencia, Toledo, Segorbe y en algunos museos de España. A la edad de setenta y siete años falleció en Valencia, en cuya ciudad se hallaba establecido desde que regresó de su excursión á Roma. También su hijo y discípulo, Juan de Ribalta, fué muy aventajado en el arte pictórico, y enriqueció nuestros museos con 31 retratos de valencianos ilustres y gran número de asuntos bíblicos.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR, CA-MA-RRO-JA OTRA.

La «primera» es una nota, la «prima» «dos» un trabajo, «dos» y «tercia» una jugada y el «todo» es un fin y cabo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.
Temperatura mínima, 3'4". Máxima á la sombra, 18'0. Solar 30'0. Media, 10'7. Mínima del suelo, 2'4.
Presión á las 9 de la mañana, 763'8 mm. A las 3 de la tarde, 761'0 mm. Media 762'4 mm.
Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 68.
Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de O. S. O.; por la tarde, viento flojo de S. O.
Estado del cielo: por la mañana, despejado, completamente; por la tarde, muy despejado.
Evaporación de ayer, 3'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Por la alcaldía se ha pedido á los presidentes de las secciones del censo de población, nota de las comisiones en que se han dividido los individuos de la sección é informe del comportamiento de los auxiliares.

En el teatro del Progreso, calle de Cartagena, habrá mañana noche baile de sociedad, de ocho á doce; y el lunes, es cuando se pondrá «El héroe por fuerza» y la pieza «Donde fueres, haz lo que vieres».

No hace muchos días que tomando el nombre de una familia, cuyo jefe había fallecido, se presentaron dos mujeres en un comercio pidiendo géneros de luto, los cuales les dieron por valor de unos 500 reales. No han sido habidas las autoras de tan indigna estafa.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Cieza, contra varios individuos, por el delito de disparo. Ejercerá de abogado de la parte actora D. Agustín Abril y del

procesado D. Ezequiel Díez y Sanz. Procuradores en esta causa son los Sres. Azcoytia y Ruiz.

D. Ramon del Villar, ha solicitado el nombramiento de un guarda jurado, para una hacienda del señor Conde del Valle, proponiendo á Juan Ortiz Paredes.

La guardia civil ha hecho una gran recogida de armas, en Archena, Pacheco, Moratalla y Cehegin.

En Mula ha detenido la guardia civil á un vecino de aquella villa, que se llevó de unas obras una buena cantidad de ladrillo, cal y colañas.

Ayer mañana ejerció por primera vez el cargo de representante de la ley, el nuevo fiscal de la audiencia nuestro querido amigo D. Antonio García Galiana.

En una confitería de Aguilas, propiedad de D. Carlos Sanchez, se produjo anteayer un voraz incendio, que redujo á cenizas en poco tiempo todo el establecimiento y parte del edificio. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

La comisión provincial ha acordado informar al Sr. Gobernador, que considera procedente otorgue y decrete la servidumbre de un acueducto en el cauce de rambla Celada, en Alhama, á la sociedad de aguas «La Lealtad», de que es presidente don José Martínez Aledo.

La notaría vacante en Yecla, se proveerá por concurso, en término de 30 días, entre los notarios que la soliciten y se hallen con las condiciones marcadas, para los aspirantes al 2.º de los turnos señalados en el artículo 7 del reglamento general del ramo.

Anteayer se promovió una sangrienta colisión entre varios vecinos de Alguazas, que llegó á tomar serias proporciones.

Cuando la guardia civil del puesto inmediato, que dista cerca de una legua de dicha villa, acudió, ya se había sotocado la contienda, de la cual resultó un muerto y dos heridos; de estos, uno muy grave.

Oficialmente se desconocen las causas que originaron esta reyerta, por mas que ayer se comentaba mucho el hecho en esta ciudad.

También se dijo ayer que en un pueblo de la ribera, había ocurrido un gran alboroto, no sabemos con qué motivo.

Se han remitido por la alcaldía á la Comisión provincial, para su examen, las cuentas trimestrales del periodo ordinario y de ampliación.

Se ha pedido por la administración de Propiedades á los alcaldes de Lorca, Caravaca, Cehegin, Yecla, Totana, Alhama, Ojós, Villanueva, Pliego, Mula, Lorquí y Molina, notas de las fincas del Estado que figuran en los repartimientos de la contribución territorial.

La Delegación de Hacienda ha encargado al empleado de la misma D. José Iniesta Perez para presenciar en Cartagena el pago de los billetes premiados en la Lotería de Navidad, expendidos en las administraciones números 4 y 17 de aquella ciudad.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Convocatorias á concurso para la

provision de una plaza de profesor de dibujo lineal y adorno de la escuela de Bellas Artes de Barcelona y la cátedra de Agricultura y zootecnia, derecho veterinario y policia sanitaria en la escuela de Veterinaria de Leon.

Circular á los alcaldes para que anuncien por edictos la comprobación de pesas y medidas que en breve se llevará al efecto.

Otra para que remitan al Gobierno civil las cuentas del 86-87 y período de ampliación.

Anuncio de las vacantes de las Notarías de Yecla y Villanueva.

Subasta para contratar 31.440 metros de tela de algodón para cubrecamas de los hospitales militares de España.

Edicto llamando á bordo de la «Lealtad» al marinero Juan Gomez Madrid.

Nota de compras hechas en las factorías militares de Cartagena.

Edictos sobre elecciones y cuentas de las alcaldías de Fortuna y Abarrán.

Cuenta de gastos en obras del ayuntamiento de la capital.

Edicto del juzgado de Alcaráz llamando á Juan Olivares Moya.

Ha quedado abierto el pago del primer trimestre del ejercicio actual á los maestros de escuela de Lorca, y del segundo á los de Pliego, Molina y Totana.

El ayuntamiento de San Javier ingresó ayer en la tesorería de Hacienda, 600 pesetas, por consumos.

D. Juan Antonio Soriano y D. Antonio Crespo se han alzado para ante el ministro de la Gobernación del decreto del Sr. Gobernador desestimando las instancias en que el señor Crespo pedía se le repusiera en la posesión del arriendo del Matadero.

El despacho de cédulas personales de que deben proveerse los vecinos de las parroquias de S. Lorenzo, San Pedro, S. Andrés, Sta. Eulalia, San Antolin y San Bartolomé, se ha establecido en la parroquia de San Juan, calle de las Barcas, 26.

Se halla vacante la plaza de Notario de Villanueva, que ha de proveerse entre los notarios que reúnan las condiciones legales.

Encuétrase enferma la esposa del magistrado de la audiencia nuestro amigo Sr. Huertas. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha sido desestimada de real orden la alzada del mozo D. Juan Molina contra el fallo de la comisión provincial que le declaró soldado sorteable.

El lunes se celebrará junta de administración en la de Contribuciones para entender en una aprehensión de tabaco hecha en La Unión.

El teatro promete estar esta noche muy concurrido. El objeto benéfico que tiene la función, lo variada que resultará y la rebaja de precios que se ha hecho, merece que las coristas, que son las beneficiadas, obtengan un resultado lisonjero. Se pondrán en escena, como ya anunciamos las zarzuelas «Marina» y «La gran vía», y se cantará por la Sra. Ferrer la romanza de «Sonnámbula».

Mañana domingo tercero del mes, celebra sus ejercicios la V. O. T. de Penitencia: por la mañana la comunión general: á la tarde á las 3, la

corona, con manifiesto, despues predicará D. Antonio Ayala, Coadjutor de Sta. Maria y se terminará con solemne Minerva.

Ayer mañana continuó en la audiencia el juicio sobre el pañuelo de Manila, con los informes del fiscal y del defensor.

El Sr. Martinez Moya pidió para el procesado la pena de 10 meses y un día de prisión correccional y el Sr. Díez y Sanz la absolución libre.

Ha fallecido en el hospital un vecino del Esparragal que fué herido hace pocos días.

El individuo que anteayer fué muerto en riña en el pueblo de Alguazas se llamaba Juan Diego Duarte Ros y el presunto agresor José Gonzalez Mellado (a) Leon.

Hablando del «Círculo Católico» de Cartagena dijimos anteayer «el presidente» D. Francisco Soler, debiendo decir «el presbítero». El presidente de dicha asociación es don J. Manuel Figueras.

Tenemos en nuestro poder algunas papeletas de la rifa privada que van á hacer las Hermanitas de los Pobres, á beneficio de su Asilo de Ancianos. Rifan un servicio de cucharillas de té, completo, de plata sobredorada. Las vendemos á 2 reales cada una.

Nuestros colegas «El Correo» y «Las Provincias», claman porque se persigan las adulteraciones de los géneros destinados al consumo, y porque no dejen de examinarse scrupulosamente las carnes, pescados y demás comestibles, que diariamente deben ser vistos, para retirar de la venta los que no estén en buenas condiciones. Así nos parece que se viene haciendo, especialmente, esto último; pero sentiremos estar equivocados.

Créese que para el mes de Agosto próximo llegará á Huerca-Overa el ferrocarril de Murcia á Granada.

Los géneros de consumos averiados que mas daño hacen y á los que deben perseguir con rigor son los siguientes: los embutidos, el tocino, las sardinas, el bacalao y los licores. Todos ellos fáciles de analizar, pues no hay mas que olerlos.

Heredamiento de la rueda de Alcantarilla.—En la Secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo, se admiten proposiciones hasta el 25 del corriente, para la construcción de un artefacto que ha de colocarse sobre la acequia Mayor de Barreras, y fertilizar las tierras del Heradamiento entendido de la Rueda.

Las dimensiones, plano y condiciones que este ha de reunir, están de manifiesto en dicha secretaria para que puedan enterarse las personas que quieran interesarse en la construcción.

Cebados con buen pasto.

Para casas particulares ó establecimientos, que quieran matar cerdos de toda satisfacción, hay unos cuantos, que se dará razon de quien los tiene en esta imprenta.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 5, principal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Hilario, San Leoncio y el Beato Bernardo.

ISLA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D.^a Teresa Guillen y Guillen.

Y en la segunda por la Excm. Señora D.^a María Teresa Riquelme, Marquesa de las Almenas y de Corvera.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

ANUNCIOS.

LA PROVIDENCIA.

Fábrica de aserrerías y almacén de made maderas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos corresponsales, que para la próxima temporada se expenderán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.^a, 2.^a y 3.^a á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puesto el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 60-40

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCIELIS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-47

SASTRERIA

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.

Calle de Alfaro, núm, 5.

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSTUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado

de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza

nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



El legítimo chocolate de los R.R.P.P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA
DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100-80

Molino de las Cuatro Ruedas.

En el partido de la Albatalia de esta ciudad, se arrienda la primera piedra de este molino harinero, entrando por la puerta que mira á Levante, con la cuarta parte de dicho edificio en su primero y segundo piso; además de un cuarto-habitacion unido á él por la parte del Norte, con puerta interior y una magnífica casa de dos pisos para habitacion del molinero. Para tratar de su arriendo en la plaza de las Cadenas, núm. 2. 8-6

ENTRE CADIZ Y TANGEL.

Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor

TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruna, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)
DEL MÉDICO

QUINTELLA.
Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama alra el tratamiento de las enfermedades fipíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-11

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacén de José Maria Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

SE VENDEN: Una mona africana y 50 pares de palomos colgueros, de todas plumas, con su palomar, ó solos. Darán razon calle de San Antolin, 35. 10-8

El médico D. José Montalvo

ha mudado su domicilio á la calle del Val de S. Antolin, núm. 55, donde abre su consulta de 12 á 2 de la tarde. 25-17

Aromos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos de todas clases.

50.000 aromos para cercar plantaciones, 25.000 naranjos de semillero para hacer plantales, 20.000 injertos y bordes de todas clases y 1.500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatalia, camino de la Nota, casa de José Alegria. 20-5

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.